

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA "CLIMA METEORO CLIMAMETEOR S.A."**

En la ciudad de Quito, a los 18 días del mes de abril de 2019, a las 9:00 horas, en las oficinas de la compañía, se reúnen los accionistas de "CLIMA METEORO CLIMAMETEOR S.A."; se procede a dejar constancia de los socios que se hallan presentes y que representan el 100% del capital pagado de la empresa, conforme el siguiente detalle;

SOCIO	VALOR DE LAS PARTICIPACIONES	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
Juan Fernando Sáenz Crespo	US \$ 50,00	2.5%
Roberto José Sáenz Crespo	US \$ 100,00	5%
José Fernando Sáenz Fernández	US \$ 1850,00	92.5%
TOTAL	US \$ 2.000,00	100%

Constatado el quórum y en base a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, los accionistas resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal en virtud de hallarse presente el 100% del capital pagado, para tratar como orden del día, los siguientes puntos:

1. Conocer el Informe del Gerente General, ejercicio económico 2018;
2. Conocer el Informe del Comisario, ejercicio económico 2018;
3. Aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2018; y,
4. Conocer y Resolver sobre la situación de la empresa.

Actúa como presidente de la junta la señora María Caridad Crespo y como secretario, el Gerente General de la Compañía, señor José Sáenz. Se declara instalada la Junta e inmediatamente toma la palabra el presidente, quien convoca a que se trate la orden del día previsto.

Los accionistas manifiestan conocer debidamente el orden del día previsto para esta Junta General Ordinaria, en virtud de que el balance general y los informes, tanto del Administrador como del Comisario, así como, las documentaciones de soporte estuvieron con anterioridad a disposición de los accionistas en las oficinas de la Compañía.

El presidente ordena se de lectura y trate el primer punto del orden del día previsto:

1. Conocer el informe del Gerente General de la compañía, ejercicio económico 2018.

El señor José Sáenz resume el informe que se agrega como habilitante a esta Acta y manifiesta que la Empresa logró cerrar el año con utilidad contable. Clima Meteoro ha mantenido y ha incrementado sus clientes, en comparación con el año anterior.

La Junta aprueba el informe; y, se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta.

2. Conocer el Informe de Comisario de la compañía, ejercicio económico 2018.

Toma la palabra Lorena Fernanda Chaffa Villacrés; quien manifiesta que la compañía dentro de las actividades desarrolladas en el ejercicio económico 2018, ha cumplido con las normas establecidas en las Leyes y Reglamentos pertinentes. El informe es aprobado por los accionistas y se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta.

3. Aprobación del Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2018.

El Balance General de la empresa, así como el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2018, estuvieron a disposición de los socios desde el 02 de abril del 2019, por lo que se declaran conocerlos y analizarlos en esta Junta, los aprueban sin ninguna observación. Se ordena que una copia de los mismos se incorpore al expediente de esta Acta.

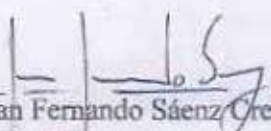
4. Conocer y resolver sobre la situación de la empresa.

Para el cierre del ejercicio 2018 se obtuvo una ganancia, por lo cual la junta decide la repartición de utilidades para los accionistas.

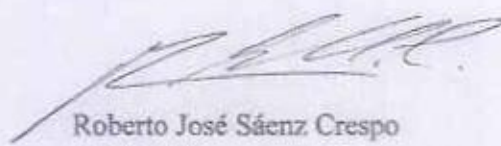
A las 10:30 horas y agotado el temario, la Presidencia concede el receso de treinta minutos para que se proceda a la redacción de la correspondiente acta.

A las 11:00 horas se reinstala esta Junta. El secretario procede a dar lectura del texto, el cual se pone en consideración de los socios, quienes lo aprueban sin reparos.

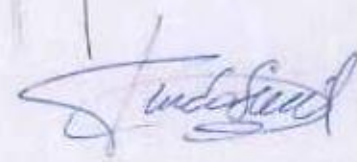
Para constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento.



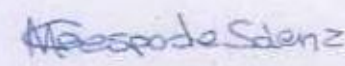
Juan Fernando Sáenz Crespo
Accionista



Roberto José Sáenz Crespo
Accionista



José Fernando Sáenz Fernández
Gerente General
Accionista - Secretario



María Caridad Crespo Ponce
Presidente.